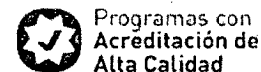




INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA
Institución Pública de Educación Superior



RESOLUCIÓN No. 783
17 de Junio de 2015

Por medio de la cual se autoriza un pago

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

El Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que se hace necesario realizar una transferencia a LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C., como consecuencia del pago realizado por los estudiantes en las cuentas del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, por concepto de pago de Póliza de Seguro Estudiantil No. AA000926 con vigencia del 16 de Junio de 2015 hasta el 19 de Junio de 2016, Número de Factura AA018159.

Que la suma por concepto de Seguro Estudiantil cancelados en las cuentas del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, por estudiante de la Institución los cuales ascienden a la suma de Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos (\$450.000), suma que debe ser devuelta por parte del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA a LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C., identificada con Nit. 830.008.686-1 de la factura No. AA018159.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el pago a LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C., los cuales asciende a la suma de Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos (\$450.000), por concepto de pago de la Póliza de Seguro Estudiantil No. AA000926 con vigencia del 16 de Junio de 2015 hasta el 19 de Junio de 2016, Número de Factura AA018159.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

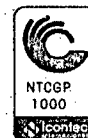
Dado en Soledad, a los Diecisiete (17) días del mes de Junio de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector

Elaboró: Y. Romero

Revisó: C. Maya

Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100. Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31
PBX: 311 2370 - **Telefax:** 311 2379 - **Sitio Web:** www.itsa.edu.co
E-mail: pqr@itsa.edu.co - **Nit.:** 802011065-5



283/171

INSTO. TECNOLOGICO DE SOLEDAD ATLACO
NIT 802.011.065

DEBE A:

LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C
NIT 830.008.686-1


LA SUMA DE: Cuatrocientos cincuenta mil pesos m/l

CONCEPTO: Cobro Inclusiones Reporte 17 y 18

RAMO	POLIZA	FACTURA	VALOR
ACCIDENTES ESTUDIANTILES	AA000926	AA018159	\$450.000.00

Total Saldo.....\$ 450.000oo

Barranquilla, 17 de Junio del 2015


DEMOSTENES ALBOR PALLARES
Administrador de Cuentas

Consignar en Cta. Cte. 511067472 Banco Bogotá
Enviar Volante a La Equidad Seguros 3563079 – MAIL. demostenes.albor@laequidadseguros.coop

Articulo.1066. Modificado. Ley 45, Art 81. El tomador del seguro esta obligado al pago de la prima. Salvo disposición Legal o contractual en contrario, deberá hacerlo a mas tardar dentro del mes siguiente a la fecha de entrega de la póliza o, Si fuera el caso de los certificados o anexos que se expiden con fundamento a ella.

LA ASEGURADORA DE LA MAYORA
Carrera 56 # 74-74 Teléfonos 3563364-3564216-3569384 Fax 3563079
Email.demostenes.albor@laequidadseguros.coop Celular 313330855 3157271810
BARRANQUILLA- COLOMBIA



SEGURO DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES

POLIZA AA000926

SEGUROS DE VIDA
NIT. 830.008.686-1

DATOS GENERALES					
AGENCIA	BARRANQUILLA	PRODUCTO	1821	FACTURA	AA018159
DIRECCION	CARRERA 56 NO.74-74	CERTIFICADO	AA017532	FORMA DE PAGO	Contado/Anual
TELEFONO	0753563364	DOCUMENTO	Modificacion	USUARIO	NGARAY
INFORMACION DEL CLIENTE / ASOCIADO					
TOMADOR	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD ATL.			NIT	000802011065
DIRECCION	CALLE 18 NO. 39-100			TELEFONO	3745911
ASEGURADO	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD ATL.			NIT	000802011065
DIRECCION	CALLE 18 NO. 39-100			TELEFONO	3745911
BENEFICIARIO	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD ATL.			NIT	1063162114
DIRECCION	CALLE 18 NO. 39-100			TELEFONO	3745911
VIGENCIA					
DESDE	16-06-2015	HORAS	0000	HASTA	19-05-2016
				HORAS	0000
FECHA EXPEDICION	17-06-2015		DIAS VIGENCIA	338	
COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO					
DETALLE					VALOR ASEGURADO
Muerte Accidental.					300,000,000
Muerte Natural					300,000,000
Invalidez					300,000,000
Desmembración.					300,000,000
Gastos Médicos.					150,000,000
Enfermedades Graves					225,000,000
Auxilio Funerario					75,000,000
Gastos de Traslado (ambulancia)					15,000,000
Aux Educativo por Muerte de uno de los Padres (Limite Anual)					90,000,000
Rehabilitación Integral					711,000,000
Auxilio por Desempleo de uno de los Padres					45,000,000
VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	
\$1,281,000,000	\$450,000			\$450,000	
COASEGURO	Directo		INTERMEDIARIO Y/O ADMINISTRADOR DE CUENTA		
COMPANIA	PARTICIPACION	CODIGO	NOMBRE	PARTICIPACION	
		000000000001	AGENTE DIRECTO	100 %	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA EQUIDAD O.C. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. EL PAGO EXTEMPORANEO DE LA PRIMA NO CONVALIDA LA MORA NI REACTIVA LA POLIZA TERMINADA AUTOMATICAMENTE, CASO EN EL CUAL SE DEVOLVERA LA PRIMA A QUE HAYA LUGAR.

CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO CERTIFICO QUE ME FUERON ENTREGADOS Y EXPLICADOS ANTICIPADAMENTE LOS SIGUIENTES ANEXOS A LA POLIZA CONTRATADA: CLAUSULADO, TARJETA DE ASISTENCIA, Y/O CARNE CORRESPONDIENTE A LA POLIZA (SI APLICA). INFORMACION CON LA CUAL CONOZCO Y ENTIENDO, CLARA, SUFICIENTE Y EXPRESAMENTE, LAS CONDICIONES GENERALES, EL CONTENIDO DE LA COBERTURA, LAS EXCLUSIONES Y LAS GARANTIAS DEL CONTRATO DE SEGURO PARA MAYOR INFORMACION DEL PRODUCTO CONTRATAD CONSULTE LAS CONCIONES GENERALES EN WWW.LEQUIDADSEGUROS.COOP.

INCLUSION
=====

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE INCLUYEN ALUMNOS REPORTE 17 Y 18, A SOLICITUD DEL TOMADOR.

ESTA POLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 25022013-1429-P-31-000000000001821

LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.
FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

LISTA DE ASEGURADOS SEGURO DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES

POLIZA AA000926

PRODUCTO 1821

AGENCIA BARRANQUILLA

DIRECCION CÁRRERA 56 NO.74-74

TELEFONO 0753563364

ORDEN	NOMBRE DEL ASEGURADO	No. IDENTIFICACION	PRIMA	VALOR ASEGURADO
632	BENITEZ NARVAEZ SINDI PAOLA	1063162114	\$6,000.	\$17,080,000
633	PADILLA SINCELEJO KEVIN DE JES	93122031924	\$6,000.	\$17,080,000
634	MOLINA MOLINA EDWARD	1129580623	\$6,000.	\$17,080,000
635	CUESTA MARTINEZ ANDRES MAURICI	1042438558	\$6,000.	\$17,080,000
636	MERIÑO PIRAQUIVE ANDERSON DAVI	1048319573	\$6,000.	\$17,080,000
637	REYES COLÓN JENNYFER LUCIA	1143244533	\$6,000.	\$17,080,000
638	BOYA RODRIGUEZ KEVIN ANDRES	1042445078	\$6,000.	\$17,080,000
639	DE LEON ZUÑIGA JORGE ARMANDO	1129498020	\$6,000.	\$17,080,000
640	DE MOYA VASQUEZ ANGIE CAROLINA	1143445483	\$6,000.	\$17,080,000
641	MENDOZA PULGAR LUIS ANGEL	98041959924	\$6,000.	\$17,080,000
642	SUAREZ COLON CAROLINA ISABEL	98121709090	\$6,000.	\$17,080,000
643	GUTIERREZ AHUMADA JESUS RAFAEL	72260738	\$6,000.	\$17,080,000
644	ZABALETA CORONADO DAYANA ESTHE	1045739503	\$6,000.	\$17,080,000
645	BARRAZA IGLESIAS NAREN ALFREDO	1042447342	\$6,000.	\$17,080,000
646	PRINS SANCHEZ HAINER ANDRES	1143452793	\$6,000.	\$17,080,000
647	DIAZGRANADOS SERRANO GERMAN JU	96081421568	\$6,000.	\$17,080,000
648	VILLA SAMPER KIMBERLY	97021615777	\$6,000.	\$17,080,000
649	QUIROGA POLO RODRIGO JOSE	1042354811	\$6,000.	\$17,080,000
650	MARTINEZ MEZA MICHAEL MARIO	72054747	\$6,000.	\$17,080,000
651	ROYERO DAMIAN GIOVANNI JOSE	1064797558	\$6,000.	\$17,080,000
652	PEÑA MARTINEZ HECTOR DAVID	95111406244	\$6,000.	\$17,080,000
653	REBOLLEDÓ SANCHEZ JUAN EMILIO	72265992	\$6,000.	\$17,080,000
654	RENGIFO BAUSTISTA WAHILLY JOHA	1045700194	\$6,000.	\$17,080,000
655	PEREZ DE LA HOZ JOHAN AMED	1143150023	\$6,000.	\$17,080,000
656	RODRIGUEZ BELEÑO KARINE VIVIAN	1143135738	\$6,000.	\$17,080,000
657	BARRIOS MIRANDA PAMELA JUDITH	1143148951	\$6,000.	\$17,080,000
658	VALENCIA DEL TORO HANNER JESUS	1140834900	\$6,000.	\$17,080,000
659	PRENTT MERCADO GEOVANY YESID	1143248386	\$6,000.	\$17,080,000
660	AHUMADA HERNANDEZ ANDREA MARCE	1143148415	\$6,000.	\$17,080,000
661	DE ALBA GARCIA IVES ALEXANDER	9702192901	\$6,000.	\$17,080,000
662	FERRIN GUTIERREZ DEIBY	1045711551	\$6,000.	\$17,080,000
663	COTES PEDROZA VLADIMIR ENIO	1140884192	\$6,000.	\$17,080,000
664	CARDENAS ACOSTA LUIS JAVIER	1103950932	\$6,000.	\$17,080,000
665	CALDERON MARIN HUGO RAUL	1140874570	\$6,000.	\$17,080,000
666	NAVARRO JULIO LUZ ARELYS	1143160439	\$6,000.	\$17,080,000
667	ORTIZ ARROYO PAOLA ANDREA	1143149717	\$6,000.	\$17,080,000
668	DIAZ ROTONDANO HERNAN JUNIOR	96052121601	\$6,000.	\$17,080,000
669	GONZALEZ SOLANO YEAI	1048286666	\$6,000.	\$17,080,000
670	OLIVA PARDO LIZETH PAOLA	1042446638	\$6,000.	\$17,080,000
671	SANCHEZ JIMENEZ MANUEL ENRIQUE	1129574685	\$6,000.	\$17,080,000
672	LEONES MENDOZA PAULA ANDREA	1047047599	\$6,000.	\$17,080,000
673	VILORIA MIELES ANDERSON JOSE	1140880452	\$6,000.	\$17,080,000
674	DE LA HOZ VILLALBA ANTHONY	1140865376	\$6,000.	\$17,080,000
675	DIAZ VESGA ENZO JAMIR	1143118194	\$6,000.	\$17,080,000
676	ESTRADA VALDEBLANQUEZ DAVID JO	97082306360	\$6,000.	\$17,080,000
677	PERTUZ CASTRO RONALD ADALBERTO	72264979	\$6,000.	\$17,080,000